



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

CIRCULAR N° 10	MENDOZA, 19 de noviembre
SR./A SUPERVISOR /A SR./A DIRECTOR /A	REF: Implementación BONO de PUNTAJE 2.018

**JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS** atento a la implementación del nuevo Bono de Puntaje, Res. N° 3607-DGE-2.109, se dirige a Uds. Con el fin de informar que:

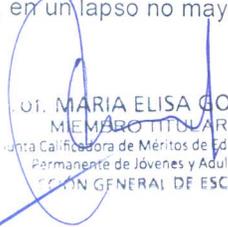
Sigue vigente la Res. N° 930-DGE-2.005 para cubrir vacantes mediante llamados a suplencias, además de las Circulares N° 3 / 2.019 y 4/ 2.019, para 4tos llamados.

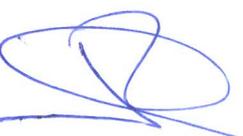
Con la vigencia del bono digital, los ofrecimientos para cubrir suplencias en 1°, 2° y 3° llamado, se deben efectuar partiendo de la publicación realizada mediante GEM.

Al momento del ofrecimiento, ingresando al llamado publicado, se incorporará a los postulantes con el número de CUIL. El sistema accederá a su bono de puntaje y también arrojará el Acta de Ofrecimiento con el Orden de Méritos. Este Orden quedará plasmado en una planilla que luego de impresa, será firmada por todos/as los/las postulantes que participen del llamado.

En caso de problemas de conectividad, al momento del ofrecimiento, la escuela realizará el llamado según Res. N° 930-DGE-2005, que quedará ratificado o rectificado por sistema, en un lapso no mayor a 48 hs.

  
**Prof. VIVIANA PORTE**  
 MIEMBRO TITULAR  
 JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS  
 DE EDUCACION PERMANENTE  
 DE JOVENES Y ADULTOS  
 DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

  
**Prof. MARIA ELISA GOMEZ**  
 MIEMBRO TITULAR  
 Junta Calificadora de Méritos de Educación  
 Permanente de Jóvenes y Adultos  
 DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

  
**Prof. PAULA CASTRO RIQUELME**  
 MIEMBRO TITULAR  
 Junta Calificadora de Méritos de  
 Educación Permanente de  
 Jóvenes y Adultos  
 DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Atentamente.-

  
**Prof. SILVANA SORROCHE**  
 MIEMBRO TITULAR  
 JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
 DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

  
**Prof. STELLA TORTOLINI**  
 MIEMBRO TITULAR  
 JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
 DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS  
 DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS